

EXIMEN PAGOS POR PRIMA DE RIESGO

Gobierno estatal valida 83 instituciones públicas por seguridad e higiene

La Secretaría del Trabajo del Edomex entregó reconocimientos a comisiones que cumplen con la ley, lo que les otorga un beneficio económico ante el ISSEMYM



◀ Norberto Morales Poblete, secretario del Trabajo del Estado de México (centro), durante la entrega de validaciones a las Comisiones de Seguridad e Higiene 2025. Foto Especial

EUGENIA MONDRAGÓN

Con el objetivo de fortalecer entornos laborales seguros y saludables, el Gobierno del Estado de México, a través de la Secretaría del Trabajo, llevó a cabo la Entrega de Validaciones de Funcionamiento de las Comisiones de Seguridad e Higiene 2025 a Instituciones Públicas.

En esta edición se otorgaron 83 validaciones a instituciones que cumplen con las medidas de seguridad e higiene establecidas en la Ley Federal del Trabajo. Este reconocimiento les otorga un beneficio ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM), ya que son eximidas del pago de la prima de riesgo no controlado al acreditar acciones preventivas en sus centros de trabajo.



La OIT exhortó a los gobiernos garantizar espacios seguros y saludables en los trabajos

Estrategias de capacitación y supervisión

La Secretaría del Trabajo impulsa diversas estrategias de capacitación, acompañamiento y supervisión, con el propósito de que las instituciones públicas fortalezcan el cumplimiento de

sus obligaciones laborales en la materia, para promover una cultura de responsabilidad y prevención.

Durante esta entrega se reconoció la labor del gobierno de la maestra Delfina Gómez Álvarez por priorizar el bienestar de las y los trabajadores mexiquenses.

En su intervención, Norberto Morales Poblete, Secretario del Trabajo, subrayó que impulsar la prevención es una forma de cuidar y servir a la población trabajadora.

En el evento, realizado en el auditorio de la Federación Mexicana de Fútbol Asociación, A.C., se destacó que la seguridad y la higiene laboral son derechos fundamentales de las y los trabajadores. En este sentido, se atiende lo que señala la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que ha exhortado a los gobiernos a fortalecer una cultura de prevención que garantice espacios de trabajo seguros, saludables y con corresponsabilidad entre autoridades, empleadores y personal.